

# **H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN**



**CONTRALORÍA MUNICIPAL**

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2009.**

**ELABORADO POR LA C. LAURA ROCHA TALAVERA**

## **INTRODUCCIÓN**

De conformidad a lo establecido en el Artículo 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la Contraloría Municipal, se hará cargo de:

### **El Control Interno**

#### **La Evaluación Municipal y**

#### **El Desarrollo Administrativo**

Al amparo de este ordenamiento y con fundamento en la Fracción VI, del **Artículo 59**, de la referida Ley; la Contraloría Municipal de Ziracuaretiro, Mich. Presenta su PRIMER Informe Trimestral, por el periodo Enero - Marzo del año 2009, el cual se estructura en concordancia con las atribuciones que le confiere dicho ordenamiento legal, detallando las funciones y actividades que se realizaran, a fin de lograr su cabal cumplimiento.

Los resultados contenidos en el presente el informe, se han logrado con el apoyo de ese Honorable Ayuntamiento, por lo que su respaldo al desempeño de las responsabilidades de esta Contraloría Municipal, se vera reflejado en un mayor y mejor desempeño de la gestión municipal.

## **ACTIVIDADES GENERALES**

**Se participa de forma constante en las actividades administrativas que permiten el apoyo a las áreas y direcciones en el asesoramiento en elaboración de documentos internos, se participa en reuniones con las diversas direcciones, para establecer el enlace que permita coadyuvar en el funcionamiento administrativo del ayuntamiento.**

**De forma integral se participo en la recepción del Mtro Leonel Godoy Rangel, en su visita al Municipio, en donde se atendió la comisión de entrega de Solicitudes y proyectos de Obra.**

**Se participa en eventos cívicos y sociales, todas las actividades con la finalidad de establecer el contacto directo con la ciudadanía a quien estamos comprometidos por ser servidores públicos.**

**Se apoyo en la supervisión y ejecución de eventos socioculturales y cívicos, durante la celebración de la expoferia de la zarzamora 2009, celebrada del 18 al 22 de Marzo del año en curso.**

**Se ha participado de forma continua en los talleres de capacitación que imparte la auditoria Superior de Michoacán, Cedemun, Secretaria de Finanzas y demás dependencias particulares interesadas en el desarrollo administrativo de los Ayuntamientos,**

**Entre los más importantes, se mencionan los siguientes:**

**“PROFESIONALIZACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS” y “LA ECONOMIA DE LOS MUNICIPIOS ANTE LA CRISIS”.**

**Se da a atención a los comisiones asignadas, en relación a la entrega de documentación, proyectos, seguimiento a asuntos de carácter específico, asignado de manera directa por parte del Presidente Municipal.**

## **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.**

### **DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

**Se realizo la coordinación, elaboración y entrega de declaraciones patrimoniales de los Funcionarios Públicos, de las cuales se entregaron 20 de modificación, 5 inicial, y una final, para ello se acudió en dos audiencias los días 15 y 23 del mes de enero dando cumplimiento en tiempo y forma a los dispuesto en los artículos 2º, 44 Fracción XVII, 60, 61, 62 fracción IV, 63, 64 por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.**

**Se participo en la Entrega – Recepción del Organismo operador del Agua Potable, a inicios del mes de Enero, actividad que se complemento con la verificación de saldos y observación de entrega. Esta actividad se origino debido al cambio del titular de dicha dirección.**

**Se inician los arqueos de caja en la Tesorería Municipal, y revisión del segundo semestre del gasto publico.**

### **QUEJAS Y DENUNCIAS**

En relación al programa de quejas y Denuncias, se mencionan las incidencias registradas en las que se encuentran activas al momento, con su avance actual.

- 1- La Numero Ziracuaretiro/CM/QD/02/08, en contra de la Policía Municipal, por circular en exceso de velocidad, sobre la avenida Lázaro Cárdenas, se inicio el procedimiento de investigación básica, para determinar el tipo de dictamen que se realizara, para lo cual se envió el oficio No. CM/079/2008, a la Dirección de Seguridad Publica en la que se solicito la información y documentación necesaria del día 18 de Mayo fecha en la que se señala el incidente, a la Fecha no se recibido respuesta, por lo que en el mes siguiente se realizara el dictamen definitivo.
- 2- La Numero Ziracuaretiro/CM/QD/03/2008, en contra del C. Jesús Valencia, por alterar el orden por las noches en un lote baldío ubicado en la Col, Revolución, , se realizara el dictamen definitivo para su conclusión.
- 3- La Numero Ziracuaretiro/CM/QD/04/2008, en contra del Rancho los Primos, por la insalubridad, mal olor y el exceso de excremento del ganado vacuno que tiene en el Rancho. Pendiente de iniciar las diligencias.

- 4- La Numero Ziracuaretiro/CM/QD/05/2008, en contra de la C. Lic. Leticia Camacho Figueroa, Regidora del Ayuntamiento, "por atentar en contra de los principios que deben observar los servidores públicos, contenidas en las fracciones I, II, V, Y XXI del Artículo 44 de la Ley de los Servidores Públicos del Estado"; se inicio en proceso administrativo, a la fecha se han integrado las pruebas que consideraron necesarias los involucrados, por lo que esta pendiente el cierre de recepción de pruebas y alegatos como la emisión del dictamen correspondiente, mismo que se considera estará en la mesa del Ayuntamiento para su conocimiento, a mas tardar a finales del mes de enero del siguiente año.

**Durante este primer Trimestre que corresponde al mes de Enero a Marzo del 2009, se han registrado las siguientes Quejas**

1.- La numero Ziracuaretiro/CM/QD/01/09, en contra de los CC. ENRIQUE MAXIMILIANO MEZA Y ALFREDO MARTINEZ COLINS, Jefe de Tenencia propietario y suplente, de la Tenencia de San Ángel Zurumucapio, realizado por un grupo de ciudadanos; por abuso de Autoridad e ineficiencia para desempeñar el cargo, se dio inicio al procedimiento mediante notificación por estrado, del cual a la fecha, no se presento documentación alguna por las partes involucradas, quedando pendiente el dictamen de cierre.

2.- La numero Ziracuaretiro/CM/QD/02/09, en contra de los ciudadanos Guadalupe Díaz Venera, y Manuel González Reyes, vecinos de la av. Lázaro Cárdenas, realizada de forma anónima, por invasión de la vía publica, se inicia el procedimiento por publicación por estrado, así como las visitas por parte de urbanismo, para su verificación.

3.- La numero Ziracuaretiro/CM/QD/03/09, en contra del comandante y policías, realizado de forma anónima, por abuso de autoridad y violencia con la ciudadanía, se inicio la notificación, al Director de Seguridad Publica, misma que ha sido contestado en tiempo y forma, quedando pendiente el dictamen de cierre y procedencia.

4.- La numero Ziracuaretiro/CM/QD/04/09, en contra de la C. Yedith Gutiérrez Campos, trabajadora Social, prepotencia, agresión y mala atención, realizada por parte de la Regidora Ma. Guadalupe López Sánchez, pendiente el inicio del procedimiento.

5.- La numero Ziracuaretiro/CM/QD/05/09, en contra del C. Christian H. Oliva López, antes auxiliar, y actual director de OOAPASZ, por extracción y extravió de documentos contables, realizada por parte del C. Vicente Aguirre Zavala, pendiente el inicio del procedimiento.

**Durante el mes de Mayo se dará inicio, continuidad, y conclusión a todas y cada una de las quejas, con la finalidad de emitir los dictámenes correspondientes donde haya posibilidad de emitirlo.**

Se continuara con la difusión para que la ciudadanía cuente con los espacios para manifestar alguna sugerencia, queja, denuncia u opinión.

## **RECURSOS FINANCIEROS** **(Tesorería Municipal)**

Se realizo de manera separada, el pliego de observaciones de la revisión documental, del primer semestre del 2008, mismo que se integra en el Oficio No. Obs. /003/2009.

Se realizo la revisión de los documentos que integran la comprobación de los recursos aplicados tanto en obra publica como gastos de operación, correspondiente al SEGUNDO semestre del año 2008, esta se concluyo a finales del mes de febrero, la observaciones que se han determinado, quedan integradas mediante el oficio No. Obs/002/2009. Mismo que refleja las inconsistencias administrativas, con la finalidad de que sean atendidas, y verificadas, tanto por el Tesorero Municipal con el apoyo del Asesor Contable.

### **(Agua potable)**

Derivada de la revisión y de la entrega - recepción del Organismo Operador del agua potable, se formulo el pliego de observaciones, de la serie de inconsistencias en los estados financieros de ingresos y de egresos, mismos que se hicieron de conocimiento mediante el Oficio de Observaciones No. Obs./001/2009.

## **PLAN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

El Plan de Desarrollo Social Municipal del Municipio de Ziracuaretiro, con el enfoque principal del bienestar posible de los habitantes del Municipio, mediante la explotación sustentable de los recursos naturales, con **acciones, eficientes, incluyentes y transparentes** del gobierno Municipal, con **los valores de honestidad transparencia y el espíritu de servicio de los funcionarios y trabajadores** que brindan a la ciudadanía y **la conciencia de armonizar la convivencia social** con el orden territorial, se ha integrando el equipo de trabajo, que realiza las actividades con empeño y dedicación.

Para atender las necesidades de la población y lograr los objetivos planteados se replantean las acciones para el desarrollo del municipio, contando e implementando nuevas estrategias delineadas y enfocadas en todo momento al bienestar social, proporcionando y mejorando los servicios públicos, como consecuencia se obtendrá una sociedad mejor, base importante para el desarrollo económico equitativo.

El gobierno se esta comprometido con todos los sectores sociales del municipio, pues contando con una sociedad justa y fuerte se tendrá la capacidad de accionar, coordinar y ejecutar estrategias planteadas en los cuatro ejes que son:

### **EJE No. 1.- Desarrollo Institucional para un buen gobierno.**

Este eje ha sido considerado para fortalecer e instrumentar la participación ciudadana en el ejercicio del gobierno, integrando los recursos humanos con un equipo profesional debidamente equipado y reglamentado, para brindar un servicio de óptima calidad con una administración financiera y alta eficiencia con base en objetivos y resultados.

Establecer vínculos estrechos con los niveles de gobierno estatal y federal para lograr mayor colaboración y coordinación y realizar adecuadamente servicios como la actualización de catastro municipal, seguridad publica, prevención del delito, protección civil, servicios de emergencia, capacitación, adiestramiento entre otros.

Dentro de cada uno de los programas considerados para el presente año, atendiendo al presente eje, en proporción a los recursos financieros se considera un logro del 35 %, el porcentaje considerado es relativo a los avances alcanzados.

Las acciones que se han realizado, durante el presente año, aplicando los recursos económicos que han permitido llevar a cabo los cambios, tratando de optimizar los servicios, han sido insuficientes, sobre todo ante la resección de los recursos económicos por parte del Gobierno Federal y Municipal, medida que se van atendiendo resurgen nuevas demandas y necesidades de la población; es mas lento el desarrollo debido al registro de las necesidades de la población y la notable disminución de los recursos económicos para su aplicación en la obra. Si embargo esta deficiencia económica no son, ni serán obstáculo para avanzar en el desarrollo administrativo, subsanando poco a poco las deficiencias materiales, del Ayuntamiento y las sociales de la población.

Dentro del desarrollo administrativo se considera que por medio de la gestión se fomentan las relaciones, con dependencias de los niveles de gobierno del estado y Paisés, como lo ha sido con la visita de la Secretaria de Cultura de la Ciudad de Matanzas Cuba, el pasado mes de Febrero, actividad organizada por el comité de Municipios Hermanados con la Republica de Cuba y el C. Rufino Rodriguez, Presidente Municipal de las Altas Torres de España, lugar de nacimiento de Don Vasco de Quiroga.



## **EJE No. 2.- Desarrollo Económico sostenible.**

Con este eje se pretende realizar programas permanentes para el desarrollo de actividades productivas primarias, así como el fomento de la industria, el comercio, turismo y servicios, complementados con acciones, orientación, capacitación integral, formación para el empleo e impulso de la cultura empresarial y sentar las bases para la competencia laboral.

Coordinar acciones con dependencias estatales y federales, para bajar mayor cantidad de recursos y beneficiar a mayor cantidad de proyectos y organizaciones de productores así como a personas físicas para incrementar el desarrollo económico y generación de empleos. Rehabilitar y fortalecer las vías de comunicación intermunicipales y la infraestructura de apoyo a las actividades económicas para facilitar el desarrollo de estas, garantizar el abasto de artículos básicos a las comunidades y atraer más clientes e inversiones e inversionistas. Implementar coordinadamente con dependencias federales y estatales, medidas tendientes a disipar una posible crisis económica que pueda afectar al municipio.

**En este rubro se han realizado gestiones en los diversos programas:**

**Alianza municipaliza en relación al programa se logro la meta en un 100%, realizando la entrega de recursos en el del mes de Enero del 2009, por la cantidad de \$ 961,940.00 beneficiando a 90 familias del sector productivos de las localidades, de San Andrés, San Ángel, Ziracuaretiro, Patuan, Ziraspén, Caracha, El Fresno y Zirimicuaro.**

**Para el presente año durante el mes de Febrero y Marzo se abrió la ventanilla de Activos Productivos, en donde se recibieron 59 solicitudes, para su análisis y revisión, considerando la aplicación de \$ 1,007,686.00 el 50% de recursos Federales y estatales, el otro 50% es recurso municipal.**

**Actualmente se encuentra abierta la ventanilla del programa @tienda y bécate, en donde la aplicación es de \$ 800,000.00 el 50% de recursos Federales y estatales, el otro 50% es recurso municipal.**

**Se obtuvieron 350 plantas de caranbolo, los cuales se están entregando a productores que han estado solicitando, estando por concluir, una vez terminada la entrega se realizara la integración del padrón de beneficiados.**

**La gestión de los programas convenidos, con FOMICH, BIOFERTILIZANTE Y SEDESOL, se continua, ya que a aumentado la demanda de la población, para el desarrollo económico. Por otra parte también se considera importante lograr concretar el Convenio de ordenamiento territorial, que se esta elaborando con SUMA.**

**De manera incluyente se valido el Comité Técnico para el Programa activos productivos.**

**La capacitación de los productores, para el mejor usos de recursos naturales, se impartió el taller de Elaboración de Abono Orgánico, en el que asistieron 36 productores del municipio.**



### **EJE No. 3.- Desarrollo Social Incluyente.**

Este eje considera propiciar, promover y reforzar la igualdad de todos y cada uno de los grupos sociales y étnicos, así como la equidad de género y la participación de todos los grupos en las decisiones y acciones del gobierno municipal, mediante la creación de espacios y momentos para este fin.

Realizar los programas y gestiones necesarias y coordinar acciones con instancias federales y estatales para dotar a la población de servicios de primera necesidad como vivienda con servicios básicos, salud, educación, condiciones e infraestructura para el deporte, entre otros.

La Dirección de la secretaría de la Mujer, iniciado, con grandes expectativas, que se a la fecha están a punto de concretarse, mediante el logro del convenio de dos PROYECTOS, el 1ero con INMUJERES, (Instituto de la Mujer) con el “Proyecto de Desarrollo de la Instancia Municipal, que consiste en el equipamiento, sensibilización a funcionarios Municipales, en materia de la mujer,

El segundo es el de la firma del convenio con FOMICH, llamado “CON MUJER”, por la cantidad de \$500,000.00 en donde aportara el estad 50% y el otro 50% el Municipio, con el cual se otorgaran microfinanciamientos aproximadamente a 15 grupos, de la comunidades de Ziracuaretiro, Rancho Bonito, San Andrés Coru, La Cienega.

Dentro de las gestiones realizadas fue la entrega de 10 proyectos al programa de PROMUSAG, de los cuales 4 ya fueron revisados, y etapa de autorización, en los rubros de abarrotes, semillas y granos, ciber, y taller de costura y pintura de tela; los 6 restantes se encuentran en revisión, que una vez concluido el periodo electoral se retomaran los trámites en cuestión. Es importante mencionar que las comunidades participantes son San Andrés Coru, Ziracuaretiro, Rancho Bonito, Zirimicuaro, Patuan y Ziraspén.

Otra de las acciones que se están realizando son las encuestas encaminadas a investigar la situación de la Mujer en la actualidad, actividad realizada, en coordinación con la Universidad Don Vasco, con la especialidad de Trabajo Social.

EL programa de 70 y mas que beneficia a \$ 633 adultos mayores, entregando \$ 1,000.00 de manera bimestral a cada uno de ellos, entrego los recursos del bimestre enero – febrero del presente año.

El programa de Oportunidades, en que solamente se trabaja como enlace, beneficia a 1,508 familias del municipio, mismo que entrego, el bimestre de septiembre-octubre del en mes de enero.

Programa que de manera conjunta, trabajando con las vocales de apoyo en las capacitaciones de las actividades bimestrales.

Con el programa de Canasta básica se entregaron 479 mensuales correspondientes a los meses octubre noviembre y diciembre del 2008. Se entregaron a personas de escasos recursos, distribuida a las localidades que integran el municipio.

A través de la Secretaria de política Social, se obtuvieron 16 tinacos de 1100 ltrs. para apoyo de algunas familias del municipio y otros 84 que se distribuyeron entre los Municipios de Uruapan, San Juan Nuevo parangaricutiro Tancitaro, Tingambato Cheran, Charapan, Taretan, Nahuatzen Y Paracho, Ziracuaretiro, se considero punto intermedio de la región, por ello aquí se realizo el deposito del material.

Se intervino en la entrega de \$ 800.00 ( ochocientos pesos 00/100 m.n.) cantidad entregada al taller denominado “CODECOS UNIDOS PARA EL RESCATE DE LA DANZA Y CULTURA Y PRESERVACION DE LAS CULTURAS.

De la misma forma se intervino para la autorización del taller de elaboración de juguete artesanal, en donde asistieron 38 niños del municipio.

El servicio de asistencia medica, en medicina general, dentista, psicológica, laboratorio y de Rehabilitación física estos servicios se ofrecen en costos mínimos de cuotas de recuperación, que cuentan con una supervisión del DIF estatal, atendiendo a aproximadamente a 2000 personas, cantidad que va en aumento.

Se desarrollan de manera adicional los programas de comunidad diferente, en 7 comunidades, en donde se desarrollan talleres de Aerobics y medicina alternativa, Se integran y apoyan proyectos productivos, que brinden desarrollo económico a las familias en los rubros de panadería, tortilladoras, costura, taller de listón, estética, carpintería etc. Sin olvidar a los adultos mayores se crea la Instancia del Adulto mayor en donde se imparten sesiones de pintura textil, bordado de listón, ejercicios físicos, sesiones de cine.

#### **EJE No. 4.- Desarrollo ambiental sostenible.**

Realizar estudios a nivel de microcuenca hidrográfica con el fin de establecer programas y reglamentos para el cuidado de la calidad del aire, de la vegetación, así como para conservar y mantener fuentes naturales de agua y tratar aguas residuales considerando como base un reordenamiento territorial.

Establecer vinculaos coordinados con instancias estatales y federales para la operación de programas de control de erosión y conservación del suelo y su uso, agua vegetación y fomentar el uso de estos recursos de manera legal y racional.

Fomentar e instrumentar la educación ambiental a todos los niveles escolares y en todas las comunidades, complementando esta educación con acciones de reforestación, talleres reconseración del agua y control de incendios forestales.

Durante el presente trimestre se realizaron dos campañas de limpieza:

La primera en que se considero en la recolección de la basura en todos las accesos al municipio.

La segunda, del tramo de Zirimicuaro, Ziracuaretiro.

Una mas en apoyo de la limpieza del rio y caminos de la comunidad de San Angel Zurumucapio, debido al brote de la Epidemia de Epatitis, misma que se logro, erradicar rapidamente con las medidas preventivas y participación de la población.

Para el cuidado y conservación de los recursos naturales, se integro con 8 ocho elementos la brigada contra incendios, iniciando el 31 de Marzo del presente año.

En este sector, se han realizado actividades de mejoramiento, y limpieza del basurero, actualmente se trabaja en la cultura de la separación de la basura, e ir adecuando el relleno sanitario mediante el proyecto del SITIARIS en donde de manera conjunta con los municipios de Taretan y Tingambato se equipara y adecuara. Para el mejoramiento del entorno ecológico.

Se trabaja en la planeación y proyecto de la construcción de un recargadero de agua, para pipas, por método de gravedad, originado de las quejas por parte de los comisariados ejidales, por que le baja el flujo de agua de riego a sus parcelas y la contaminación del agua que provocan las pipas clandestinas, al verter aceite de la bomba de motor a los canales de agua.

Se puede considerar que se ha trabajado arduamente en beneficio de la población en medida que los recursos financieros lo han permitido, sin embargo falta mucho por hacer, debemos redoblar esfuerzos para lograr el desarrollo del Municipio; la unión de voluntades y acciones, fomentando y practicando los principios de honradez, humildad, respeto, responsabilidad, darán como resultado el cumplimiento de metas y objetivos que se han planteado en el plan de Desarrollo.

Dando por terminado el presente informe, quiero agradecer al personal que permite y brinda las facilidades a la contraloría Municipal en la Realización de sus funciones.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
LA CONTRALORA MUNICIPAL

C. LAURA ROCHA TALAVERA